



Quito, 20 de junio, 2014

Boletín de Prensa Nro. 534

Setep destaca papel de educación superior en conquista de justicia económica

La relación que existe entre la erradicación de la pobreza, la calidad de la educación superior y la equidad de género para alcanzar la justicia económica fue el tema central de la ponencia presentada por Ana María Larrea, Secretaria Técnica para la Erradicación de la Pobreza, en el marco del Seminario Internacional de Educación Superior y Género que concluyó el pasado viernes en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

“En este proceso de cambio de paradigmas y de transformación social, la educación superior juega un papel fundamental. (...) La transformación más profunda del país, sin duda está en la revolución educativa”.

Sin embargo, la titular de la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Setep), enfatizó que este proceso de transformación social debe ir atado a la justicia económica. Por ello cuestionó el concepto de inclusión social. “¿Inclusión a qué? ¿A un sistema discriminador y opresor? ¿A un sistema que por sus propias características genera exclusión, discriminación y pobreza?”, dijo. Por ello, insiste en que es imprescindible actuar sobre las estructuras que generan exclusiones y desigualdades.

Ana María Larrea destacó los logros alcanzados en el ámbito de la educación superior durante la Revolución Ciudadana, entre los que se cuentan el mayor acceso a las universidades por parte de la población más pobre, mujeres, indígenas y afroecuatorianos. Actualmente se matriculan más mujeres que varones en las universidades: a diciembre de 2013 el 52% de las matriculadas en educación superior fueron mujeres. Esto ha ido a la par de un progresivo aumento de la inversión estatal en las universidades, pues el Ecuador es el país de Latinoamérica que mayor porcentaje de su Producto Interno Bruto (PIB) destina para la educación superior: 2% cuando el promedio regional es de 0,8%.

Sin embargo, Larrea considera que aún resta mucho trabajo por hacer en el campo de la equidad de género. La elección de carreras aún expresa los roles tradicionales asignados a las mujeres y un alto porcentaje opta por carreras tradicionalmente consideradas femeninas (ciencias de la vida, educación, salud y servicios sociales).

Además, el avance en el acceso de las mujeres a la educación superior no repercute en el mercado de trabajo, pues las mujeres tienen más problemas para conseguir empleo: el subempleo femenino es diez puntos mayor que el masculino y el desempleo femenino dos puntos mayor, desigualdades que se repiten en el ámbito de la representación política y en el acceso de las mujeres a cargos directivos dentro de las mismas instituciones de educación superior. “Por ello cabe la pregunta de si la educación superior reproduce o transforma un sistema de dominación”, agregó.



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Junto a la titular de la Setep participaron en el panel Silvana Darré, de Flacso Uruguay, y Martha Zapata, de la Universidad Libre de Berlín. El evento fue organizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces) y la Comisión de Transición hacia el Consejo de Mujeres e Igualdad de Género.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificación.gob.ec